

BECA SEGUNDA OPORTUNIDAD 24/25



¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Al alumnado de **BACHILLERATO** y del **Ciclo Formativo de GRADO MEDIO** que se reincorpora al sistema educativo (en el curso 23/24 no estuvo matriculado en ninguna enseñanza oficial)

¿CUÁNDO Y CÓMO SE SOLICITA?

Del 28 de Enero al 27 de Febrero de 2025

En la Secretaria Virtual de los Centros Educativos andaluces, a través del trámite habilitado para ello.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/798/>



ENLACE A TRÁMITE

NO LO DEJES PARA EL ÚLTIMO DÍA